



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 682ª Reunión Ordinaria**

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-083-24 (CAGEG-078/2024), Segunda Convocatoria para la contratación de Servicios de Call Center**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:15 horas del día 28 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b> Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	<b>C. Ana Laura Puga Díaz</b> Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024 
<b>C. Ma. Elena Agüero Soto</b> Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	<b>C. Cintya Torres Caudillo</b> Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0631/2023 

*Vertical handwritten notes on the right side of the page, including a large signature and other illegible markings.*

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*

**II. Apertura de Ofertas Técnicas**

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-083-24 (CAGEG-078/2024), Segunda Convocatoria para la contratación de Servicios de Call Center.

Nombre	Firma
GRESCOCE, S.A. DE C.V. C. Lilia Estefanía Fonseca Lozano	
C. José de Jesús Figueroa Gómez MUÑOZ C. Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. C. César Osvaldo Muñoz Arias	
INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU, S. DE R.L. DE C.V. C. Mauricio Alejandro González Sánchez	
BUFETE EMPRESARIAL GTI, S.A. DE C.V. C. Marco Antonio Villafaña Rodríguez	

De acuerdo a lo señalado en el anexo F, en seguida se procedió a consultar el portal e-compras, encontrándose que no se recibió ninguna propuesta en estatus de "Emitidos". Se anexa como parte integral de la presente acta, una impresión de pantalla en la cual consta que no se recibieron propuestas a través de esa modalidad.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor ( de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

En estos momentos, el Comité determina desechar la siguiente oferta:

Se desecha la oferta del licitante "INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU, S. DE R.L. DE C.V" ya que no presenta lo siguiente:

- 1.1 Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT.
- 1.4 ANEXO D-PERSONA MORAL

1.5 Original o copia certificada para cotejo de los Documentos legales con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal, únicamente presenta copia simple.

Documentos solicitados en los numerales 1.1, 1.4 y 1.5 del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se precisa que el sobre de la oferta económica del licitante INTEGRATED SOLUTIONS BUREAU, S. DE R.L. DE C.V, no se abre en virtud del anterior desechamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

### III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
GRESKOCE, S.A. DE C.V.	\$ 18,900,576.00
MUÑOZ C. Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$ 23,455,208.28
BUFETE EMPRESARIAL GTI, S.A. DE C.V.	\$ 37,471,895.14

### IV. Señalamientos y Puntualizaciones

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

### V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **06 de diciembre de 2024 a las 16:00 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>

[http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php); lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

## VI. Fundamento legal

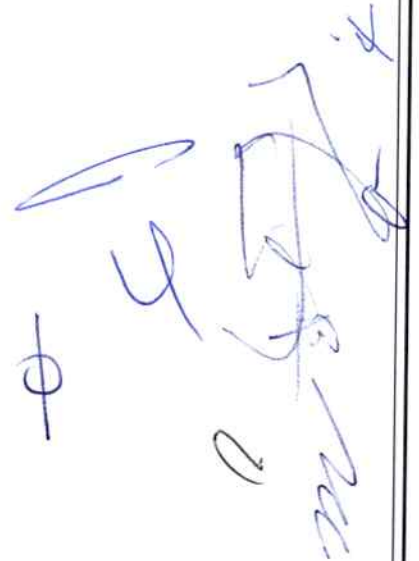
La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad.

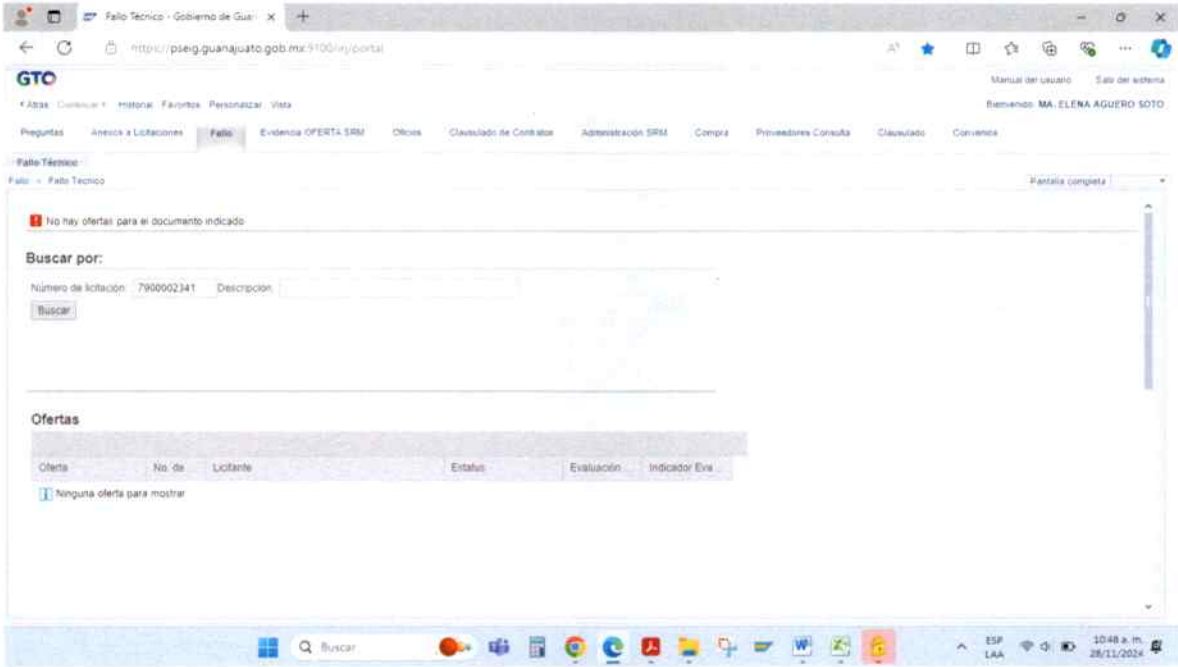
C. **Thalía Beatriz Ojeda Jasso**



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:10 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **28 de noviembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.



# PANTALLA DE SRM SIN PROPUESTAS



φ

○

Ya

Handwritten signature

A

OK